

LOS ATRACTIVOS NATURALES Y CULTURALES DEL BALNEARIO CLAROMECÓ. UN DESTINO TURÍSTICO EN VÍAS DE CONSOLIDACIÓN ¹

González, Gabriela ¹ - Pérez, María Inés ²

¹ Universidad Provincial del Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, Tres Arroyos, e-mail: gonzalez_gabrielap@hotmail.com

² Departamento de Geografía y Turismo, Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, e-mail: inesper@criba.edu.ar

Resumen

Los atractivos turísticos constituyen la base sobre la que se desarrolla la actividad turística. En este sentido, el balneario Claromecó ofrece una diversidad de atractivos turísticos naturales y, asimismo, exhibe una importante riqueza patrimonial histórica-cultural y arquitectónica. El objetivo de este estudio consiste en caracterizar la oferta turística del balneario Claromecó, buscando a su vez la puesta en valor del patrimonio de la localidad. Asimismo, se procura contribuir al conocimiento y preservación del patrimonio cultural de la comunidad.

La metodología de este trabajo se basa en un enfoque cualitativo y cuantitativo. Para ello, resultó fundamental la consulta en diversas fuentes escritas tales como documentos históricos, textos y material fotográfico de lugareños. En este marco se aplican distintas técnicas entre las cuales se destaca el relevamiento en el terreno, la toma de fotografías y la diagramación de cuestionarios y entrevistas semiestructuradas a residentes que permitieron recopilar datos e información respecto a la oferta actual del balneario.

Palabras clave: Atractivo turístico natural - Patrimonio cultural - Oferta turística - Patrimonio arquitectónico.

THE NATURAL AND CULTURAL ATTRACTIONS OF CLAROMECÓ BEACH. A HOLIDAY DESTINATION IN DEVELOPMENT

Abstract

The tourist attractions are the foundation on which tourist activity lies. In this way, Claromecó Beach offers many natural attractions and besides, it shows an important historical-cultural and architectonic heritage. The aim of this research is to describe the tourist offer of Claromecó and at the same time value its cultural heritage and contribution to its preservation.

The methodology of this study is qualitative and quantitative. It was essential to consult different historical documents, texts and residents photographic material. Several techniques were also used such as reports on the area, the taking of photographs, questionnaires and informal interviews to residents to get information about the current offer of Claromecó Beach.

Una versión preliminar de este trabajo se encuentra incluida (sin referato) en las Actas de las VIII Jornadas Patagónicas de Geografía. UNPSJB (Sede Comodoro Rivadavia). 13 -16 de abril de 2011. Publicado en soporte CD con ISBN 978-987-26721-0-2.

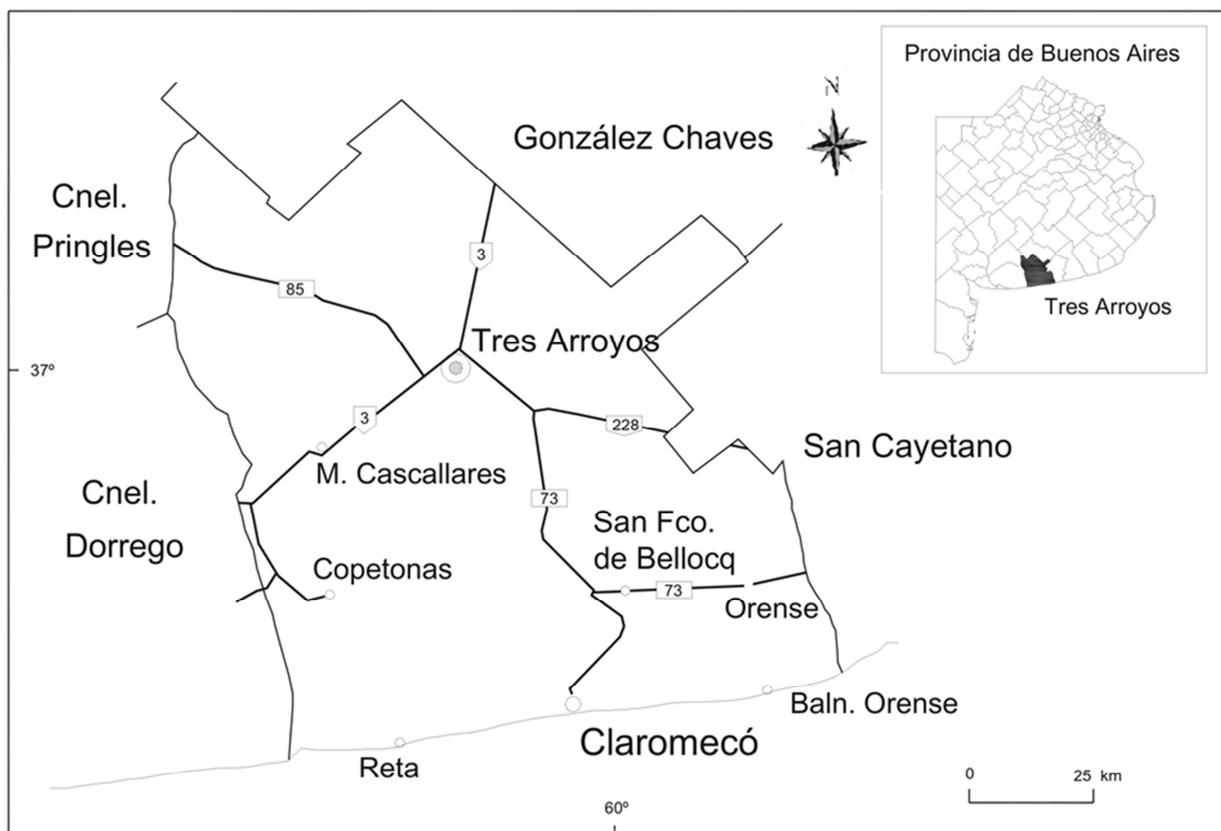
¹ El presente trabajo es financiado totalmente por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur y se inscribe en el proyecto de investigación: "El espacio local como una construcción socio-cultural en el suroeste de la provincia de Buenos Aires". Perteneciente al Departamento de Geografía y Turismo. Universidad Nacional del Sur. Directora: Dra. Silvia Santarelli, codirectora: Lic. Marta Campos.

Keywords: Natural tourist attraction - Cultural heritage - Tourist offer - Architectonic heritage

Introducción

La localidad de Claromecó se encuentra ubicada en el partido de Tres Arroyos, en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires (figura 1). El balneario posee un amplio sector de playas con suave declive, alto contenido de yodo y hierro, y una larga cadena de médanos, de hasta 30 metros de altura, que le otorga cierta espectacularidad al paisaje. La vegetación, la fauna autóctona y la presencia del arroyo Claromecó con sus siete cascadas, forman parte de los elementos naturales que caracterizan el lugar.

Figura 1. Localización del balneario Claromecó en el partido de Tres Arroyos



Fuente: elaborado por la Cartógrafa María Laura Rubio. Departamento de Geografía y Turismo. Universidad Nacional del Sur.

De modo complementario, se destaca la importancia de los bienes que conforman el patrimonio cultural. En este punto, resulta conveniente especificar el alcance del concepto patrimonio cultural adoptado en la investigación, considerado como "...el conjunto de bienes materiales e inmateriales del pasado y del presente que se valoran socialmente y ocupan un

lugar destacado en la construcción de la identidad de un pueblo” (Oriola *et al.*, 2003: 204). Existe un concepto moderno de patrimonio cultural que no incluye sólo los monumentos y manifestaciones del pasado, sino que también el patrimonio vivo, manifestaciones de cultura popular así como el patrimonio intelectual (Fernández y Guzmán, 2002).

En determinados estudios, el patrimonio cultural aparece como un recurso económico y en otros es aplicado de manera activa en el turismo. Cuando se le asigna un determinado valor, el recurso cultural se constituye en un atractivo, base para la conformación de un potencial producto turístico (Oriola *et al.*, 2003).

A partir de esta perspectiva, en primera instancia, se reconoce el conjunto de edificaciones heredadas como expresiones del acervo histórico del lugar que debemos conservar en el presente, con el propósito de transmitirlo a las generaciones futuras como parte del patrimonio arquitectónico. En segunda instancia, los objetos intangibles están dados por los testimonios de generaciones antecesoras y de la comunidad actual, tales como costumbres y tradiciones que se manifiestan en las artesanías y las fiestas.

En este contexto, con el presente trabajo se procura conocer y caracterizar la oferta turística de Claromecó desde la diversidad de los atractivos naturales y culturales que identifican al balneario. Para ello, se realiza una breve referencia a la historia y, en este sentido, se aprecian los valores, tradiciones y costumbres de sus habitantes cuestiones que, entre otros aspectos, permiten comprender el proceso de ocupación y apropiación de la localidad de Claromecó. Al respecto, como menciona Milton Santos el paisaje sufre modificaciones “... resultado de sumas y restas sucesivas. Es una especie de marca de la historia del trabajo, de las técnicas” (1996: 65), de allí que las edificaciones de relevancia histórico-cultural y simbólica –el faro, los nueve chalets, el reloj y la Estación Forestal– constituyen manifestaciones que adquieren un especial significado pues son evidencias de formas pasadas que conviven con construcciones actuales.

Por otra parte, se destaca la tranquilidad del lugar y la posibilidad de realizar diferentes actividades recreativas tales como deportes acuáticos y, en especial, la oferta de varios certámenes de pesca deportiva dada la cantidad de especies existentes. En este sentido, el arroyo Claromecó constituye un sitio favorable para la práctica de la pesca y la navegación en embarcaciones a remo y el sector de su desembocadura es ideal para los días en que el viento no permite disfrutar de forma plácida de la playa. La localidad posee un interesante cúmulo de atractivos que ofrece al visitante una serie de alternativas, entre los cuales se encuentra, por ejemplo, la Estación Forestal Ingeniero Gerardo Paolucci que fue

establecida por los habitantes del lugar mediante la introducción de distintas especies arbóreas y arbustivas.

Metodología y técnicas

El proceso de investigación abordado es de carácter cualitativo y cuantitativo, compatibiliza distintas técnicas y fuentes de datos que permiten comprender la construcción del balneario a partir de los relatos de los pobladores y de escritos en medios periodísticos con el propósito de identificar los cambios y permanencias en Claromecó. El abordaje prioriza el método inductivo, en particular el análisis de hechos y situaciones puntuales que participan en la conformación del balneario. Además, se establecen diferentes etapas que señalan los cambios introducidos en el lugar, los períodos identificados surgen del análisis tanto de textos de lugareños como de documentos históricos y de relatos de residentes.

En el estudio se lleva a cabo un trabajo de campo que contempla el relevamiento de los atractivos naturales y del patrimonio cultural, en este sentido se elabora una ficha que permite caracterizar cada elemento observado. El diseño y aplicación de cuestionarios a habitantes de Claromecó y las entrevistas con informantes clave proporcionan información esencial en la valoración y el significado que los atractivos naturales y los bienes materiales e inmateriales tienen para los mismos. La variedad de percepciones de los entrevistados proporcionan herramientas apropiadas para detectar el perfil del balneario como destino turístico en vías de consolidación.

A modo de síntesis se elabora una matriz de fortalezas y debilidades, la cual comprende el análisis interno y externo en Claromecó a partir de las fuentes consultadas en la investigación y de la observación en el terreno.

Diversidad de atractivos turísticos naturales

Las reflexiones que Fernando Vera *et al.* (1997) realiza sobre el análisis territorial del turismo constituyen un importante aporte, en particular el concepto de atractivos turísticos naturales. Al respecto, el autor afirma que son aquellos requeridos para el desarrollo turístico, pero que en sentido estricto, son factores de atracción. En otras palabras, los atractivos turísticos naturales "... son aquellos elementos de la naturaleza con determinada atracción que motivan al sujeto a abandonar su domicilio habitual y permanecer cierto tiempo fuera de él, pero además tienen la peculiaridad de que sólo es posible "producirlos y venderlos" en localizaciones geográficas rígidamente predeterminadas a las cuales se traslada el turista" (Gutiérrez Roa *et al.*, 1986: 14).

A partir de las nociones señaladas con anterioridad, se puede afirmar que los recursos turísticos constituyen los componentes esenciales sobre los cuales se desarrolla la actividad turística; “son aquellos atractivos, que en el contexto de un destino, pueden generar interés entre el público demandante, determinar la elección y motivar el desplazamiento” (Altés, 1995:45).

Asimismo, es oportuno acotar los conceptos de oferta turística y producto turístico, cabe señalar que este último término adquiere en los últimos años mayor preponderancia en las investigaciones e informes técnicos de la especialidad. Un producto turístico es “... una combinación de prestaciones y elementos tangibles e intangibles que ofrecen unos beneficios al cliente como respuesta a determinadas expectativas y motivaciones” (Vera *et al.*, 1997: 61). El producto turístico es un concepto que se utiliza para referirse a las diferentes categorías y tipologías de la oferta como también a las opciones de uso y disfrute por parte de segmentos específicos del mercado y no existe en tanto y en cuanto el turista no se apersona en un destino (Formiga y Garriz, 1997).

En las definiciones precedentes queda claro que producto turístico y oferta turística no poseen el mismo significado. Según Roberto Boullón, la oferta turística “... está integrada por los servicios que suministran los componentes de la planta turística (equipamiento e instalaciones) y por algunos bienes no turísticos, los cuales se comercializan mediante el sistema turístico” (1990: 34).

Asimismo, es pertinente aportar el concepto de destino turístico como la ciudad, región o país hacia el que se dirigen los visitantes, teniéndolo como su principal objetivo, de ahí que se diga que el destino turístico se conciba únicamente como una zona geográfica perfectamente delimitada (Bull, 1994).

La conjunción de las cuatro nociones detalladas con anterioridad orienta la detección y caracterización de cada uno de los atractivos turísticos naturales de Claromecó. En esta precisión conceptual es de gran interés la indagación realizada por la Mg. Olga Del Pozo en gestión ambiental sobre el municipio de Monte Hermoso, “El proceso de urbanización y la degradación ambiental del ecosistema costero. Municipio de Monte Hermoso, provincia de Buenos Aires”, pues se considera que, en determinadas cuestiones, dicho balneario reviste similitud con el área en estudio. Las playas del sudoeste bonaerense poseen arenas de grano fino, ricas en yodo y hierro con suave declive hacia el mar y las aguas del mismo se distinguen por ser cálidas y no presentar corrientes peligrosas.

Otro de los elementos que identifican al sector de costas es la presencia de médanos y, al respecto, Olga Del Pozo sostiene que se pueden diferenciar a los mismos en recientes

o antiguos. “Los primeros, también llamados “vivos”, son áridos y movedizos y cambian frecuentemente de ubicación, según la dirección de los vientos. Los médanos antiguos o “fijos”, están cubiertos de una vegetación rala de tipo xerófito, evitando que el viento los disgregue y les da consistencia por el humus que se forma con el aporte de detritus vegetal” (2001: 52).

Entre las especies vegetales naturales, que se observan en los médanos situados en ambas márgenes del arroyo Claromecó, se encuentran las cortaderas (*cortaderia selloana*) y el sauce criollo (Carbone, 2004). Asimismo, se consulta con un especialista en biogeografía, Graciela Benedetti, responsable de la cátedra Biogeografía Cultural en la Universidad Nacional del Sur, quien aporta datos de interés sobre otras especies dominantes, entre ellas olivillos (*hyalisargentea*) y hunquillos o junquillos (*sporobolus*).

La fauna del lugar ha disminuido en número y especies producto de la colonización agrícola y el aumento de la urbanización. Está compuesta por ciervo, venado pampeano casi en extinción, hurón, zorro colorado, mulita, peludo, zorrino, nutria, cuis, liebre, vizcacha, comadreja, lagartija y distintos tipos de víboras (Carbone, 2004).

En la zona de la costa y los sitios cercanos a otros espejos de agua existe una importante y variada población de aves no muy habitual en otros centros turísticos de la provincia de Buenos Aires tales como: “... ñandú (Familia Rheidae), Inambú Común, Martineta Común, Macá Común, Macá Plateado, Albatros Cejas Negras, Cigüeña Americana, Flamenco Austral, Chajá, Siriri Colorado, Cisne Cuello Negro, Cauquén Colorado, Cauquén Real, Mirasol Común, Carau, tero, Chorlo Artico, Chorlo Pampa, patos, Jote Cabeza negra, Gavilán Cenicienta, halcón, Chimango, gaviotín, gallineta, Ostrero común, Pitotoy, Paloma Antártica, Gaviota, Rayador, Loro Barranquero, Pirincho, Picaflor, lechucitas, Martín Pescador, Brasita de Fuego, Chingolo, éstas son sólo algunas de las especies de aves características de Claromecó y zona de influencia” (Carbone, 2004: 14).

También el lugar es característico por la práctica de una pródiga pesca, que le otorga el bien merecido calificativo de Paraíso de los Pescadores. Se hallan especies como: corvina negra (da lugar a uno de los certámenes de pesca deportiva más destacado de la costa atlántica bonaerense), brótola, burriqueta, congrio, chucho, lenguado, pejerrey, pescadilla, cazón, tiburón y pez palo, entre otros (Carbone, 2004).

El arroyo Claromecó, localizado en el sudoeste bonaerense, constituye uno de los principales atractivos turísticos, el cual desemboca sus aguas en las playas céntricas del balneario y en sus últimos kilómetros de recorrido en búsqueda del mar se forman los siete saltos de pequeñas cascadas que conforman el conocido Paseo del Arroyo.

El arroyo se forma a partir de la confluencia de tres cursos de agua. Por el oeste el Arroyo Seco o tercer brazo de los tres arroyos, al centro el Arroyo del Medio o segundo brazo y por el este el Arroyo Orellano o primer brazo. Desde la confluencia de estos brazos, el Arroyo Claromecó posee una longitud de 59,5 kilómetros, recibe dos afluentes (sin nombres), 25 kilómetros antes de su desembocadura el cauce se ve interrumpido por desniveles que generan saltos de agua (Carbone, 2004).

En el tramo final se presentan pequeños sectores con playas rocosas formadas por los desmoronamientos de barrancas desprovistas de vegetación y por sedimentación formando una capa de suelo que permite el desarrollo de la vegetación. En determinados sectores se detectan cuevas de socavado en la base del abarrancamiento, marcas de color oscuro indicativas del nivel hasta el cual ha llegado el arroyo y capas de sedimentación con sus distintos estratos y colores correspondientes a distintos períodos. La fauna que se puede avistar en este sector es variada: loros barranqueros, perdices, ñandúes, teros, variedad de pájaros, liebres, mulitas, zorros colorados, vizcachas, zorrinos y topos, entre otros. La vegetación dominante en el lugar es: pajas vizcacheras, cortaderas, cardos, retamas, tamariscos y eucaliptus aislados.

En la desembocadura el curso del arroyo se ensancha, las riberas se tornan más bajas y se encuentran cubiertas de vegetación hasta convertirse en playas en la misma desembocadura. Presenta una profundidad de 3 metros en una distancia de hasta 50 metros perpendicular a la playa, lo que condiciona la actividad naviera de pequeño calado. La orientación del curso al entrar al mar se ve modificada como consecuencia del aporte de sedimentos y de factores climáticos, como fuertes vientos y sudestadas que lo desvían hacia el este. En este caso, la vegetación sólo es xerófila y existe en mayor cantidad tamariscos y junquillos.

En síntesis, el arroyo Claromecó es un paseo que contiene sitios o puntos de interés tanto históricos como recreativos, que lo convierten en un atractivo turístico alternativo a las actividades de sol y playa. Entre estos lugares de relevancia histórica se encuentran la Turbina de Gallegos hoy en desuso, pero que a mediados del siglo XX generaba luz eléctrica para el Rincón de Gallegos, una típica estancia de la zona. En cercanías a este sitio se encuentra la entrada del antiguo casco de la estancia de la familia Bellocq, donde tiempo atrás solían habitar más de treinta empleados en sus instalaciones, que hoy está en ruinas y en completo descuido. A dos kilómetros de la desembocadura del arroyo se ubica el embarcadero Puerto Mosquito, un bello paraje donde se pueden rentar canoas y kayaks o bien disfrutar de la tranquilidad del lugar.

Entre los atractivos turísticos naturales de especial significación en el lugar son los saltos de pesca que están situados en la zona costera en cercanías del balneario de Orense (localidad del partido de Tres Arroyos). Uno de los saltos es conocido como el Pozo de Alonzo, nombre que recibe en honor al encargado del puesto del vivero en el momento de su descubrimiento, según relata en una entrevista el señor Hugo Cortés, residente de la localidad de Claromecó e integrante de la Comisión del Museo Regional Aníbal Paz de Claromecó. Entre el tercer salto y el cuarto, fue donde un navío permaneció encallado durante dos meses producto de una violenta tormenta acontecida en la primera mitad de la década del 1980 y que, también, dejó su huella en la localidad al ocasionar caídas de árboles y otros daños importantes. Por último, en el cuarto salto se puede apreciar que la playa presenta una forma de bahía suave, próxima al balneario Orense. Los saltos revisten singular importancia para quienes disfrutan de la actividad pesquera y constituyen, junto con los sitios mencionados en párrafos precedentes, elementos de relevancia en la oferta turística de Claromecó.

La valoración del patrimonio histórico-arquitectónico local

“El patrimonio cultural incluye no sólo los monumentos y manifestaciones del pasado (sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial e histórica, documentos y obras de arte), sino también lo que se llama patrimonio vivo: las diversas manifestaciones de la cultura popular (indígena, regional, popular, urbana), las poblaciones o comunidades tradicionales, las lenguas indígenas, las artesanías y artes populares, la indumentaria, los conocimientos, valores, costumbres y tradiciones características de un grupo o cultura” (Casasola, 1990: 31).

Las palabras de Casasola resultan esclarecedoras y proporcionan un marco adecuado en la comprensión del concepto de patrimonio cultural. En el mismo sentido, la UNESCO, plantea que los bienes que conforman el patrimonio cultural y cuyo conjunto define la identidad de los pueblos, debe ser considerado como un producto cultural y, de este modo, estos productos son denominados bienes culturales. Los mismos son objetos materiales o inmateriales asociados a tradiciones culturales. De allí que, el patrimonio arquitectónico es el conjunto de bienes construidos, objetos tangibles, entre los cuales se encuentran los edificios, monumentos y diferentes obras que las personas realizan; objetos que dejan su impronta en los lugares y adquieren un significado esencial para la sociedad que los produce y a la vez constituye un legado para las generaciones siguientes. Por su parte, tal como se señaló en la introducción, los objetos intangibles están formados por expresiones orales, representaciones y saberes que se transmiten y dan cuenta de las

costumbres, tradiciones, creencias, artesanías y fiestas, que entre otros aspectos, identifican a una comunidad y le imprimen un particular sentido de pertenencia (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1995-2010). En este marco, el patrimonio cultural se convierte en un elemento indispensable en la experiencia turística y, por ello, se debe lograr una óptima integración en la organización del producto con el propósito de alcanzar una complementación entre los intereses particulares, la generación de recursos que propendan la calidad de vida local y la conservación del patrimonio (Venturini, 2003: 45).

En la misma línea argumental, Vera *et al.* (1997) señalan la importancia de diferenciar y diversificar el producto tradicional; y para ello la valoración de los recursos o elementos singulares del destino constituye uno de los ejes básicos a partir del cual se pueden elaborar nuevas estrategias. Cuestión que supone, sin duda, un retorno al territorio y una apreciación de los recursos patrimoniales presentes en él.

La complejidad y la relevancia que adquiere el patrimonio cultural, desde una acepción amplia, requiere de la puesta en valor y para ello es necesario un conocimiento actualizado para alcanzar una estimación y gestión de los bienes. En este sentido, el inventario constituye un elemento fundamental para cumplir con tal fin y sienta las bases para propiciar un consenso entre la comunidad y los organismos públicos y privados. Así, Oriola *et al.* opinan que el patrimonio "... contribuye a conformar la identidad propia de los diferentes destinos turísticos, dotándoles de un carácter diferenciador acorde con los objetivos de singularidad y autenticidad buscados por la demanda" (2003: 6).

A partir de estas conceptualizaciones se realiza una síntesis descriptiva sobre la historia del balneario, rescatando los valores y tradiciones, entre otras cuestiones que permiten comprender la conformación de la localidad de Claromecó. Para ello, se identifican las etapas del proceso de ocupación del área a partir del texto de Alonso Isidro Nieto Así nació Claromecó.

Los primeros pobladores: distribución de tierras y sistema de arrendamiento

El territorio que hoy ocupa la localidad fue en sus orígenes, aproximadamente 1.300 años atrás, residencia de comunidades aborígenes en su mayoría nómada (puelches, moluches, pampas y tehuelches), sin embargo existen hallazgos que prueban la presencia de un asentamiento a orillas del arroyo Claromecó derivados de excavaciones realizadas en el área.

Las primeras mensuras tomadas en terrenos que luego formarían parte del balneario Claromecó fueron realizadas por Raymundo Prat el 14 de enero de 1836, correspondiente al

terreno concedido en enfiteusis a Francisco Rodríguez de Socas y a Luis Benito Boado. En 1864 es el agrimensor Carlos Glade el que confecciona la mensura del terreno solicitado (Nieto, 1988). De esta forma, se establecen los primeros colonos entre 1835 y 1857 en las tierras que formarán parte de la estancia San Francisco, propiedad rural de envergadura en el sudoeste bonaerense, no solo por la actividad agropecuaria que en ella se realizaba, sino también por constituir un sitio de gran dinamismo en el área.

En agosto de 1870, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires arrendó el terreno a Federico Jonas, el cual con posterioridad se subdividió y formó parte de la estancia San Francisco (Nieto, 1988). Es precisamente en esta época que Guillermo Rodríguez Larreta adquirió todas estas tierras y en julio de 1883 su hermano las vende a Juan Bellocq.

Del análisis de diferentes textos escritos sobre la historia de Claromecó surgen apreciaciones sobre los modos de vida de los primeros habitantes, las dificultades que debían subsanar y diversas prácticas cotidianas que los lugareños expresan. Al respecto, Marina Emilia Villanueva incorpora el relato de Alba Elisa Angeloni de Tarchinale, quien narra sus vivencias en el balneario hacia mediados de la década de 1930 “Cuando tenía 15 años, parábamos en el Hotel Brisas, en la playa. En esa época no había nada más que las casas de debajo en la playa, y una calle arriba, donde estaba la casa de Chedrese, Arbasetti y la Unión Telefónica. Entrando, estaba el almacén de Arbasetti, que también era despacho de bebidas, y lo último era el Hotel de Di Croce. Después era todo campo” (Villanueva, 2009: 23).

En otra parte del texto, se mencionan los ritmos y trayectos cotidianos en la época veraniega a partir del relato de Eduardo Cansado (padre), quien ejercía la profesión de médico en Tres Arroyos y tenía su vivienda de veraneo en Claromecó. En la descripción se alude la afluencia de los residentes de establecimientos rurales cercanos a Claromecó, alrededor del año 1923, además, en la cita que se incorpora a continuación, correspondiente al relato del señor Cansado, se destaca al Reloj como uno de los elementos distintivos del lugar. “Había un muchacho, que lo llamaban el ruso Prado, que hacía viajes a Claromecó con las familias en un camioncito Ford T; comenzaba a recolectar desde las 6 hs. Íbamos por caminos vecinales, pasábamos por la estancia de Bellocq, pasábamos campo por campo...se llegaba a la curva, que allí había una tranquera, donde había un hombre, que lo llamaban “El Rengo”, le dábamos unas monedas y abría la tranquera, para poder llegar a Claromecó, se llegaba hasta el reloj, donde había alambre tejido sobre la arena, para poder bajar a la playa y no encajarse” (Villanueva, 2009: 58).

La estancia San Francisco: propiedad de la Familia Bellocq

A mediados de 1883, Juan Bellocq fundó la estancia San Francisco, la cual pasó a manos de sus hijos. En ese entonces había pocas plantaciones en estas tierras, aspecto que hizo que Juan Bellocq (hijo), en 1905, diera comienzo al extenso monte de la estancia que su hermano Carlos lo continuó en forma paralela al camino que lleva al actual balneario. Dicha estancia estaba dotada de servicios que atendían las necesidades de la población como despensa, quinta, carnicería, carpintería, capilla, puestos y alojamiento y comida durante 24 horas para los linyeras. La población de la estancia y de los campos vecinos era tan numerosa que justificaba la instalación de una escuela dentro del referido establecimiento (figura 2).

En el material inédito facilitado en el museo de Claromecó, se encuentra una entrevista realizada por el impulsor de la creación de dicho museo a la señora María Prudencia Hita de Bellocq, esposa de Juan Bellocq (hijo). En el relato se detalla el interés de los propietarios de la estancia San Francisco por acudir y disfrutar de las playas del lugar. Así, se iniciaron las primeras construcciones en cercanías del arroyo sobre los médanos vivos “Alrededor de 1905, se construyó el chalet en madera en el pueblo, a orillas del arroyo Claromecó, era médano vivo. La familia prefería gozar de la hermosura de esta playa, por lo cual se empezó pasando el día en una casilla trilladora que se bajaba a la playa y al terminar el mes de marzo se volvía a subir al médano”.

Figura 2. Estancia San Francisco



Fuente: colección del Sr. Hugo Cortés.

Si bien se desconoce quién le asignó el nombre al lugar antes de la fundación, aparece en muchas mensuras antiguas de la toponimia bonaerense: El Rincón de Claromecó. Por otra parte, un ejemplo dable de citar, es la importancia que cobró en la época la empresa de galera y mensajería llamada Rincón-Claromecó, propiedad de José Hours, que funcionaba a fines del siglo XIX y principios del XX. La empresa realizaba el transporte de personas y piezas postales –mediante la contratación que entabló con la institución postal– otorgándole un particular dinamismo del lugar por el movimiento que en forma cotidiana realizaba al conectar diferentes parajes del área con Tres Arroyos y Claromecó. “A partir de 1898 y hasta 1925, la galera constituyó durante muchos años el medio de comunicación permanente entre Claromecó y Tres Arroyos, quien estuvo a cargo de José Hours brindando el servicio de mensajería la cual recibió el nombre *Rincón Claromecó*” (Nieto, 1988: 56).

La fundación del pueblo y el establecimiento de los colonos

Pasado el siglo XIX se radican las primeras familias en el lugar, entre ellas se encuentran la de Antonio Fernández Molina y la de Guillermo Bengoa, primer hotelero y pescador de Claromecó, respectivamente. Gracias a este hospedaje, los turistas tresarroyenses arribaron con mayor frecuencia y en mayor número a la costa. Con posterioridad, y como consecuencia del interés manifestado por los visitantes, los señores Antonio Fernández Molina e Inocencio Ruiz comenzaron la edificación de un hotel, en el sitio que se ubicaba el primer hospedaje, que contó con veintidós habitaciones.

La importancia que distintos habitantes de las localidades y establecimientos rurales próximos otorgaron al lugar se plasmó en la construcción de viviendas de material llamadas chalets. En los registros históricos se destaca la edificación del primero de ellos por Juan Antonio Hurtado y Pedro Bellocq, luego le siguieron el de Martín Mariano Etcheverry y el de Miguel Ochoa, emplazados igual que los anteriores sobre la costanera.

“El rincón de Claromecó dejó de ser una playa particular. Día a día era mayor la afluencia de turistas que se lanzaban por caminos polvorientos a salvar las tranqueras de la estancia, para ponerse en contacto con las fresca brisa marina y las azules aguas atlánticas” (Nieto, 1988: 71).

Ante la relevancia que adquiere el lugar, en 1919, la familia Bellocq propuso al Ministro de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires la formación del pueblo del Balneario Claromecó, aspecto que se formalizó el 9 de noviembre de 1920. Carlos A. Bellocq, en representación de sus hermanos, en el mismo día de la fundación, extendió la escritura de donación a favor del fisco de la provincia de novecientos setenta y dos mil

seiscientos cincuenta y cuatro metros cuadrados de tierra en el pueblo balneario Claromecó (Nieto, 1988).

La consolidación del pueblo

La fundación de la localidad propició que diversas personas tomaran la decisión de radicar sus negocios en el pueblo, así, por ejemplo, cabe señalar la construcción del Hotel Claromecó el cual pasó por sucesivos propietarios hasta el actual dueño, Carlos Di Croce en 1942.

"En principio trabajábamos con gente de Tres Arroyos. Empezaban a llegar en masa los sábados a la tarde temprano. Las poquitas piezas que teníamos se ocupaban todas, entonces decidimos desinfectar y limpiar muy bien un galpón que tenía el hotel. Ahí poníamos unos catres y le dábamos albergue a la gente. La cosa era aprovechar" (El Periodista, 2001).

Por el aumento de la población y a la decisión de los vecinos de ofrecer a los niños educación primaria, aproximadamente en el año 1926 las autoridades trasladaron de Tres Arroyos un colegio de chapa y madera y, también, comenzó a funcionar durante el verano una colonia de vacaciones gracias a la iniciativa del Sr. Eduardo Cansado. Después de la década de 1930, se incorporan diversos servicios, tal es el caso de la usina eléctrica. En el texto de Marina Emilia Villanueva referido a Historias vividas en Claromecó, se encuentran relatos de interés sobre los primeros habitantes, las principales actividades y necesidades del lugar. En dicho escrito se narra las gestiones que el señor Cansado debió realizar para concretar el establecimiento de la colonia:

"Fui a la Municipalidad, pedí el catastro de Claromecó y encontré el terreno donde hoy es la Colonia. Para hacer la Colonia... averigüé cómo poder hacerla con donaciones de fabricantes de una casa importante... Pedimos contribución de caños para hacer las camas cucheta... Carlos Rossi, que tenía metalúrgica me hizo las camas cucheta con caños. Para hacer los colchones...le pedía a amigos de campo que me donaran lana... Así se fue formando la Colonia que comenzó a funcionar en el año 1959" (Villanueva, 2009: 61).

En la cita precedente, se detecta la colaboración y participación de los vecinos en emprendimientos de interés social, cualidades recurrentes entre los residentes del balneario, quienes en diferentes instancias ofrecieron sus conocimientos y posibilidades para alcanzar la consolidación del pueblo. Así, el crecimiento de la localidad parte desde el frente costero, con los famosos nueve chalets, hacia el interior con una forma del plano en cuadrícula.

Sitios representativos de Claromecó

El Faro: símbolo del balneario

A fines de 1922, ocurrió un hecho de gran importancia para la localidad: la inauguración del Faro Claromecó, ubicado a dos kilómetros del balneario², el cual constituye un símbolo del balneario y un atractivo turístico cultural. El predio en el que se encuentra erigido fue donado por la señora María Larramendy de Bellocq y su construcción obedeció a la necesidad de evitar que los buques se aproximen a los bancos de arena, típicos del área, que dificultan la navegación costera (Nieto, 1988). Al respecto, es dable destacar la importancia que los primeros habitantes le otorgaron al balneario, ya que no solo proporcionaron las tierras para la edificación de diferentes obras sino que, también, en este caso Bellocq donó fondos y materiales para la construcción del que años posteriores sería un símbolo del lugar.

El faro constituye un elemento de especial significación para los habitantes del balneario, aspecto que se evidencia en el interés que representantes de la comunidad manifiestan en las entrevistas y en diferentes medios de comunicación. Un hecho particular acontece en 1991, fecha en que se encuentran en la playa los restos óseos de una ballena y se decide reconstruir el esqueleto en el interior del faro. Del armado de la estructura ósea del mamífero participaron estudiantes escolares de Claromecó, miembros de la delegación municipal y un experto en biología marina. Cuestión que muestra la necesidad de involucrar a nuevas generaciones en labores que les permite no solo tomar contacto con las estructuras del pasado sino, también, incorporarles nuevos significados y valoraciones. Por un lado, el faro constituye un exponente del hacer de los primeros pobladores y de la función intrínseca que tiene por el servicio brindado a los navegantes; y por el otro, la resignificación que los actuales vecinos le incorporan.

Construcciones edilicias de relevancia histórica-cultural y arquitectónica

Entre las construcciones de gran relevancia histórica-cultural y arquitectónica en la localidad de Claromecó, se pueden citar el reloj ubicado en la Costanera, la casa de la familia Hurtado, la casa de la familia Bellocq, los nueve chalets construidos también sobre el sector próximo a la costa, el Museo Regional Aníbal Paz y el Callejón de las Artes o Pasaje Delgado. El reloj instaurado frente al mar en la zona céntrica del balneario constituyó un elemento que permitía la orientación y el encuentro de los residentes y visitantes. Fue construido sobre un pilar en 1942 y demolido en la década de 1960 con el propósito de

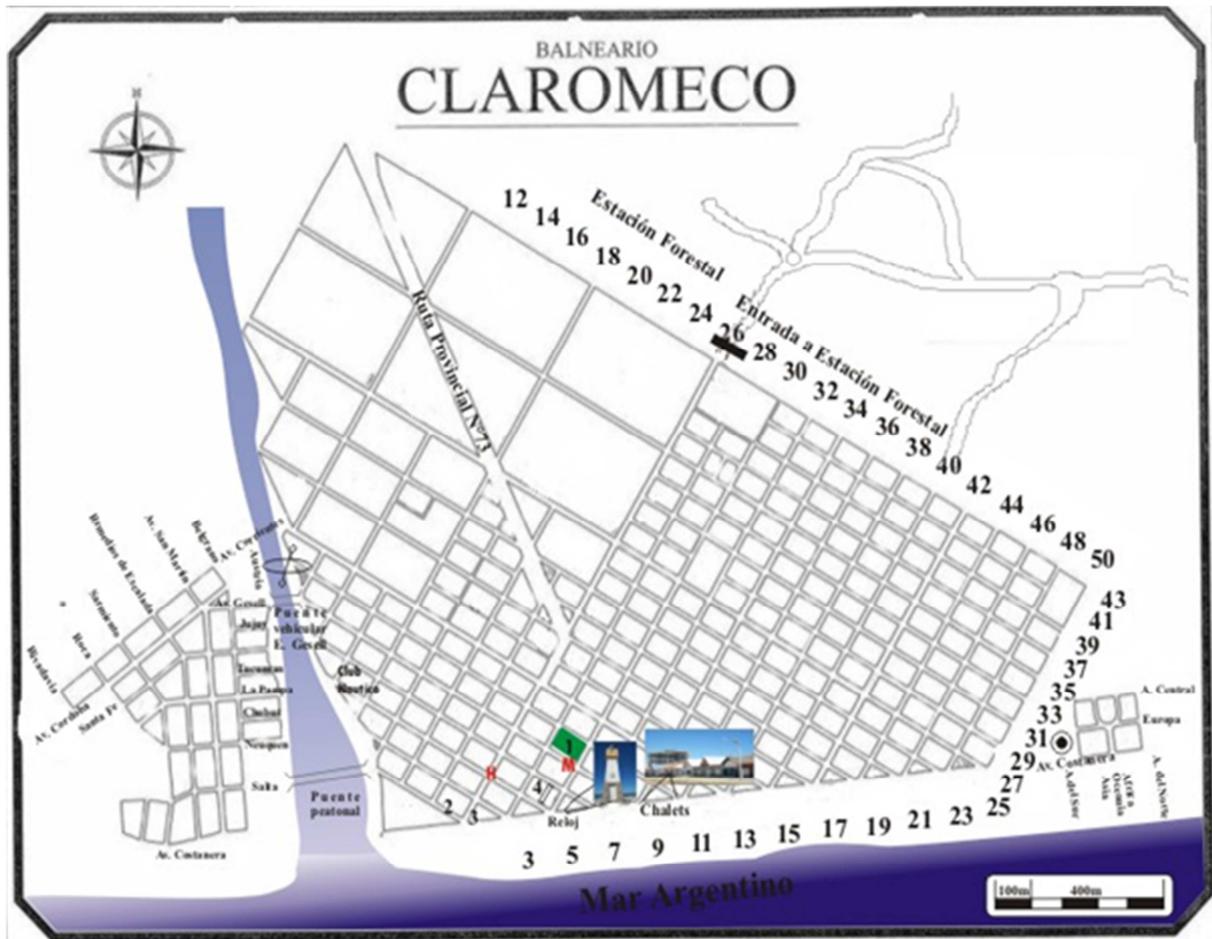
² El faro puede visualizarse a una distancia de 25,9 millas náuticas de la costa, con una altura de 54 metros, es el segundo más alto en su estilo construido en América del Sur.

ampliar la costanera. Por iniciativa de los vecinos³ se construye una réplica del anterior, en el año 2000 (El Periodista, 2002) (figura 3).

Acerca de la propiedad de la familia Hurtado, su importancia radica en que fue la primera obra en ladrillos y cemento del balneario construida entre 1918 y 1920 (figura 3). Cuando se loteó el balneario, en 1917, los esposos Hurtado-Marolle adquirieron un terreno en la naciente villa balnearia. Al año siguiente comenzaron las obras con un estilo similar a las antiguas construcciones de campo con pisos y cielorrasos de madera, techo de chapa y con forma de "U". La vivienda sufrió algunas modificaciones y mejoras, pero la mayor parte de su estructura conserva las características originales (El Periodista, 2002). En la actualidad se encuentra en un estado de deterioro por el impacto producido por diversas sudestadas y la falta de mantenimiento.

³ Tres vecinos reconocidos de la localidad de Claromecó: Pepa Chedrese, José Souto (encargado de la construcción) y Rubén Ciley, fueron los impulsores del proyecto de reconstrucción del antiguo reloj.

Figura 3. Localización de los lugares de interés patrimonial en Claromecó



Referencias

1 Plaza Luis Piedra Buena, 2 Chalets de flia. Bellocq, 3 Casa de flia. Hurtado, 4 Pasaje Delgado o Callejón de las Artes, M Museo Regional Aníbal Paz, H Hotel Claromecó, ● Faro Claromecó

Fuente: elaborado por Gabriela González sobre la base del plano de Claromecó del Departamento de Catastro de la Municipalidad de Tres Arroyos.

Con respecto a la casa de la familia Bellocq, en inmediaciones al arroyo Claromecó, en la calle 3 entre 22 y 24 (figura 3), fue construida en 1905 por iniciativa de Juan Bellocq, en cuyo predio se puede observar una segunda vivienda, edificada por Vicente Bellocq. Enfrente de las puertas del primer chalet se eleva un médano de grandes dimensiones, formado a partir de la iniciativa de la familia de plantar tamariscos, lo cual sumado a la acumulación de arena a través de los años alcanzó tal tamaño, como se observa en la figura 4. En principio, la casa estaba revestida en su exterior y los cielorrasos en madera y disponía de un molino con tanque; actualmente las paredes exteriores están recubiertas con

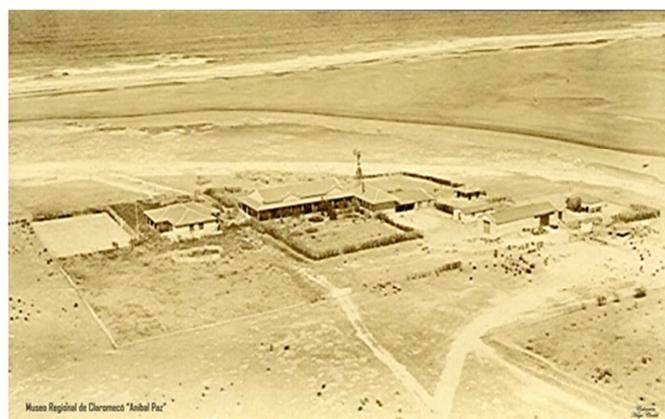
material de construcción. En el marco de la investigación se realizó una entrevista a una de las nietas de María Prudencia Hita de Bellocq, Inés Etchepareborda, quien recuerda: "...vacacionamos tres generaciones en estos chalets, los nietos, los bisnietos y los tataranietos de Juan Segundo Bellocq y María Prudencia, acordamos una quincena cada familia". En la figura 5 se observa una fotografía correspondiente a los chalets de los Bellocq tomada a comienzos del siglo XX. En la fotografía se detecta la estructura del espacio a través de la delimitación de las parcelas, los caminos de tierra que permitían la conexión con el sector de playas y el área agrícola ganadera, las propiedades solitarias y las instalaciones complementarias, en proximidades de la desembocadura del Arroyo Claromecó, además, la imagen expone un paisaje signado por la llanura y la ausencia de vegetación.

Figura 4. Vista exterior de las viviendas de la familia Bellocq



Fuente: fotografía tomada en el terreno, enero de 2011.

Figura 5. Vista aérea de las viviendas de la familia Bellocq en Claromecó



Fuente: Museo Regional Aníbal Paz.

Los nueve chalets fueron construidos en el año 1921 por Julio y Antonio Costa en la Avenida Costanera entre las calles 32 y 34 (figura 6). El mentor de la idea de edificar nueve casas idénticas, una junto a la otra a pocos metros del mar y frente a éste, fue el señor Valentín Bustillo de Tres Arroyos, ex propietario de uno de los chalets, quien cautivado con la posibilidad de tener un espacio donde pasar los veranos a orillas del mar, fue convenciendo vecinos de Tres Arroyos, entre ellos profesionales, médicos y propietarios de campos en cercanías a Claromecó, para que participaran del proyecto. Cuando se finalizó la construcción de los chalets Bustillo fue designado por los demás propietarios como la persona que tendría a su cargo la conservación y el mejoramiento permanente de estas construcciones (Nieto, 1988). En aquel entonces la avenida costanera no existía, todas las casas se levantaban sobre el médano vivo y la única calle importante existente en el balneario era un camino entoscado, hoy la avenida 26, que llegaba hasta el almacén La Palma. De este modo, comienza una estructuración del lugar con construcciones que muestran el interés por ocupar y ordenar el espacio desde la línea de costa hacia el interior.

Figura 6. Los nueve chalets en 1918



Fuente: colección del Sr. Hugo Cortés.

En la actualidad no todas las viviendas conservan sus características originales. Algunas han sufrido cambios importantes en su frente e interiores, mientras que otras han sido modificadas solo por dentro. En realidad, según datos obtenidos en el diario El Periodista y en el Museo Aníbal Paz solamente los chalets número 2 y 6 se conservarían tal cual cómo eran por la década del '20. Los chalets se numeraron correlativamente en la dirección de oeste a este, es decir que el número 1 es el que está más cerca de la avenida 26 y el número 9 el que se encuentra más próximo al faro.

Entre otros sitios de interés turístico, que constituyen expresiones del patrimonio cultural, se encuentran el Museo Regional Aníbal Paz y el Callejón de las Artes (figura 3). El primero de ellos, se caracteriza por exponer piezas paleontológicas y arqueológicas regionales, objetos antiguos, fotos y testimonios de la historia del lugar. Lleva el nombre de quien impulsó su creación y que, junto a su esposa Nelly Ferrando, recopiló y legó a la comunidad estos importantes elementos históricos. En el libro de actas de la mencionada institución constan los detalles acerca de sus inicios. La comisión Pro Museo y Recuperación Histórica de Claromecó comienza sus actividades 1987, con el apoyo de la Cámara de Comercio e Industria, Fomento, Promoción y Desarrollo Turístico de Claromecó. Entre los objetivos delineados por la comisión, se encuentra la recuperación del casco de la estancia San Francisco con el propósito de restaurarlo e incorporarlo al patrimonio histórico-arquitectónico de Claromecó, cuestión que aún no se materializó, pero es una evidencia del interés de los vecinos por recuperar y efectuar una puesta en valor de edificaciones de relevancia cultural.

En segunda instancia, se menciona el Callejón de las Artes, ubicado en el Pasaje denominado Delgado, en memoria de Bernardo Delgado quien fue constructor de las edificaciones que componen el pasaje, y en el mismo se llevaban a cabo actividades y exposiciones artísticas al aire libre de relevancia para el balneario. La denominación de Callejón de las Artes fue adoptada desde el año 2001 por iniciativa de un grupo de vecinos y artistas que realizaron diversas actividades y exposiciones artísticas al aire libre que concedían al pasaje un dinamismo particular. El origen del mismo es casi simultáneo a la fundación del balneario Claromecó, cinco años después de la misma, Bernardo Delgado adquirió la fracción de terreno en el cual se construyeron las viviendas que conforman el callejón (El Periodista, 2008). En una entrevista mantenida con su nieta Graciela Delgado, se recopilan detalles de las edificaciones, el perfil del creador, su labor y participación activa del crecimiento de Claromecó. En el año 1930, Delgado comenzó a construir las viviendas, similares entre sí. Al respecto, Graciela Delgado señala: “La intención de mi abuelo fue reproducir el estilo de unas de las calles de su pueblo natal, Lanjaron (provincia de Andalucía, España). Las obras empezaron por la vereda derecha ingresando al pasaje por calle 7 y continuaron hacia la esquina con la calle 9. Mi abuelo falleció en 1950 y en enero de 1956, la municipalidad de Tres Arroyos colocó una placa en una de las paredes del pasaje en agradecimiento a la labor de Bernardo Delgado”.

La Estación Forestal Ingeniero Paolucci

También conocida como Vivero Dunícola, consta de una vegetación de tipo silvestre modificada y especies introducidas entre las que se encuentran: eucalipto, acacia longifolia, pino marítimo, pino halapensis, pino pine, pino radiata, pino lamberthiana, ciprés sempervirens, tamarix africanus, manzanilla y distintos tipos de hongos. Se trata de un área de casi 3000 hectáreas de las cuales 1000 se encontraban forestadas hasta el incendio de diciembre de 2000, cuando se perdieron entre 350 y 400 hectáreas (El Periodista, 2002).

En una entrevista con el señor Raúl Shulz, encargado del vivero situado en la Estación Forestal, indica que en el lugar se encuentran: perdices, loros barranquero, avutardas, gaviotas, albatros, gallinas de agua, bigúas, patos silvestres, jilgueros, zorzales, horneros, gatos montés, aguiluchos, liebres, zorros, venados, vizcachas, topos y zorrinos.

Además, la Estación Forestal cuenta con áreas equipadas con fogones y juegos infantiles, entre otras instalaciones. Uno de los sitios valorados por los visitantes es la gruta de Lourdes que se sitúa en el ingreso y el anfiteatro natural en el cual se realiza el Vía Crucis en semana santa. Por otra parte, el espacio verde se destaca por contar con un vivero donde se preparan almácigos; lagunas encadenadas de agua salada y montes con rastros del incendio (para la concientización a quienes acuden sobre los recaudos que debe tomar). En el parque se realizan diversas actividades tales como avistaje de aves, safaris fotográficos, recorridos a caballo y paseos en sulky.

Claromecó, un destino turístico

El turismo es uno de los motivos esenciales por el cual concurren visitantes, en particular durante los meses de verano. Los veraneantes, en mayor proporción, provienen de Tres Arroyos y de los partidos vecinos, asimismo arriban turistas de la Capital Federal y de otras ciudades del país. Las principales atracciones se circunscriben a la pesca, práctica de deportes náuticos, actividades de sol y playa, visita a lugares de interés histórico-arquitectónico y locales nocturnos como confiterías y pubs.

En la actualidad el balneario posee una variada oferta de alojamiento tanto hotelero como extrahotelero, de servicios gastronómicos y de actividades recreativas, como consecuencia de una demanda creciente de turistas y recreacionistas del balneario, que se complementan con la posibilidad de disfrutar del mar, el arroyo, el bosque y por supuesto de las playas con balnearios y paradores que brindan diferentes servicios.

El equipamiento gastronómico, se caracteriza por contar con una oferta de restaurantes, pizzerías, parrillas, locales de venta de comidas rápidas y heladerías. Asimismo se ofrecen alternativas para la recreación nocturna tales como pubs, confiterías,

boliches. Del mismo modo, los niños y jóvenes pueden disfrutar de locales de juegos electrónicos, mesa de pool, ping-pong y bowling, entre otros.

En relación a la infraestructura, la localidad cuenta con red de agua potable, de gas y energía eléctrica. Sin embargo, es importante destacar que no posee red de desagüe y cloacas lo que ocasiona graves problemas sobre todo en época de verano, pero en este sentido hay que hacer alusión al convenio firmado en el mes de abril de 2010 por la Municipalidad de Tres Arroyos con el Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural para realizar obras de desagüe en Claromecó. Además, presenta una red de telefonía e Internet servicios que provee la Cooperativa Eléctrica de Claromecó.

Con respecto a la red vial, se destaca en el acceso la ruta provincial N° 73 asfaltada y señalizada. Sin embargo mediante datos extraídos de encuestas, proporcionadas por la Dirección Municipal de Turismo, se detectó la necesidad de contar con mayor señalización en el ingreso al balneario. Por su parte, del relevamiento realizado en la localidad se detecta que los caminos -por ejemplo: el paseo del arroyo- y la mayor cantidad de las calles del ejido urbano se encuentran sin asfaltar. Un elemento de singular atracción en la conexión entre el centro de Claromecó y el barrio parque Dunamar, localizado al oeste del arroyo homónimo, es el puente peatonal el cual presenta ciertas limitaciones en su estructura al admitir un número limitado de peatones.

Diferentes funcionarios políticos de la localidad reflexionan sobre las posibilidades y limitaciones que tiene en la actualidad el balneario. Así, el intendente de la localidad de Tres Arroyos, Carlos Sánchez, en una nota realizada por el diario local La Voz del Pueblo, destaca los servicios turísticos del lugar y las dificultades que se manifestaron en las dos últimas temporadas de verano: "... valoro el rol que han desarrollado los prestadores de servicios, rescato que los servicios turísticos son mejores que el año pasado ... La localidad tiene muchas virtudes y defectos también. En el primero de los casos la amplitud de las playas, la arena y hasta la tranquilidad, más allá de que el avance de la mayor cantidad de turistas nos ha traído problemas de inseguridad también, pero creo todavía que hay cosas a favor" (La Voz del Pueblo, 2010).

En una nota realizada este año, el jefe comunal afirmó: "... hemos luchado durante muchos años para llegar a los niveles de ocupación que tenemos hoy... hemos recibido a una gran cantidad de turistas, muchos de los cuales arribaron a Claromecó, Reta y Orense después de visitar distintos balnearios del norte de la provincia" (La Voz del Pueblo, 2011), ejemplo que expone la creciente demanda e interés por el lugar.

El patrimonio histórico-arquitectónico de Claromecó desde la percepción de los residentes

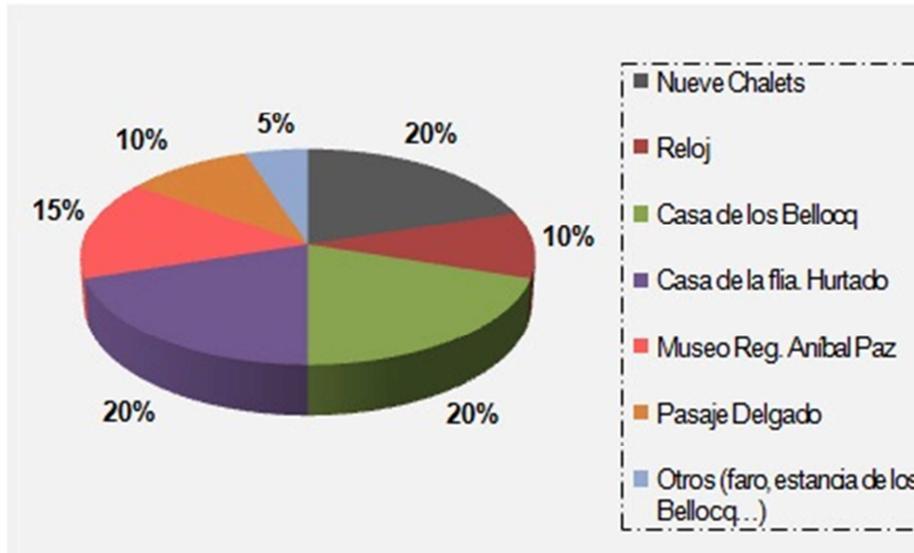
Los bienes materiales e inmateriales que conforman el patrimonio cultural de la localidad balnearia son aquellos que deben ser conservados por la comunidad en general. Esta última puede reconocer estos bienes heredados como propiedad colectiva y son el producto de la selección que la misma comunidad o parte de ella hace con algún criterio de perduración de pautas o reconocimiento de identidades (Oriola *et al.*, 2003). Cabe destacar que el aporte económico junto a la concientización son las herramientas indispensables para la conservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales.

En este sentido, es necesario conocer la percepción que tienen los residentes sobre los atractivos turísticos de Claromecó. Para ello se aplica un cuestionario, mediante el cual se indaga sobre los elementos y aspectos que le agradan y desagradan del balneario, la identificación de los sitios que los habitantes consideran parte del patrimonio histórico-arquitectónico de la localidad y cuáles viables de ser incluidos en un circuito turístico-cultural.

A partir de la tabulación y procesamiento de las respuestas se detecta la dominancia del sector de playas (66%) como el atractivo de mayor preponderancia. Luego le continúan la Estación Forestal Ingeniero Paolucci (16%), el faro (10%) y en menor proporción Puerto Mosquito y el arroyo Claromecó. En la enumeración realizada por los vecinos se añaden otros sitios tales como el Paseo del Arroyo de las Siete Cascadas, el caracolero y el barrio Dunamar. Con respecto a los aspectos que les desagradan de la localidad, en primer lugar indican el escaso mantenimiento y limpieza de calles y veredas, la ausencia de desagües pluviales, la “falta de respeto a la naturaleza”, “contaminación, deforestación”, el escaso mantenimiento y atención de la Estación Forestal, la necesidad de incorporar señalización en determinados lugares de interés para el turista y la circulación de menores en cuatriciclos, entre otras cuestiones.

En cuanto a los sitios que se señalan como parte del acervo patrimonial (figura 7), se encuentran en un porcentaje similar los nueve chalets, la casa de la familia Bellocq, la casa de los Hurtado, el Museo Regional Aníbal Paz y en menor medida el Pasaje Delgado, el reloj, el faro y la estancia de los Bellocq, entre otros lugares. En referencia a la posibilidad de poner en marcha un circuito turístico-cultural el cual contenga estos puntos de interés, los encuestados expresan un manifiesto interés al respecto, pero indican la conveniencia de informar a los propietarios de las viviendas para evitar dificultades. Asimismo, los residentes proponen integrar en el circuito la visita a la capilla, la plaza Luis Piedrabuena y las ruinas de la estancia Bellocq y la escuela agrícola.

Figura 7. Sitios históricos-arquitectónicos de Claromecó

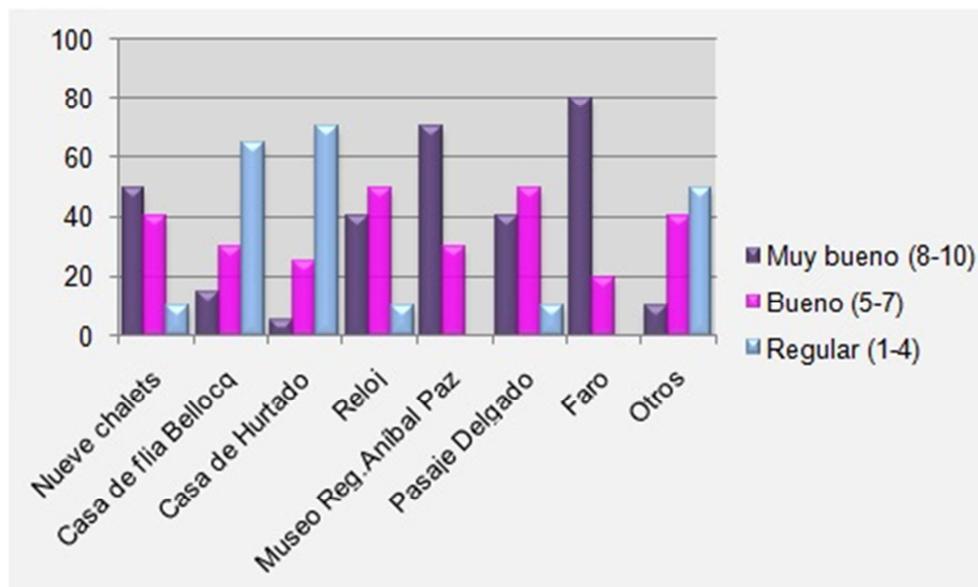


Fuente: realizado por Gabriela González, sobre la base de cuestionarios aplicados a residentes de Claromecó, 2011.

Con respecto al estado de conservación de las construcciones mencionadas en el párrafo anterior, en general los lugareños mencionan que se hallan en buen estado de conservación (figura 8). En el caso de los nueve chalets, sólo uno de ellos mantiene las características originales y tres de ellos fueron completamente modificados tanto en su interior como en el exterior. Al respecto, el 50 % de los encuestados afirma que el estado de la construcción de los mismos es muy bueno y un 40% bueno. En relación a la casa de la familia Bellocq, la misma permanece inalterable, incluso cuenta con muebles de época y escasas tareas de mantenimiento, en este caso el 65 % de las personas consultadas indican que el estado de conservación es regular. La casa de la familia Hurtado presenta en la actualidad un paredón que recubre uno de los laterales, incorporación que se realizó debido a las fuertes sudestadas que afectaban la vivienda, cuestión que genera una imagen distorsionada de la vivienda y el 70 % de los residentes califican como regular su estado. El reloj se encuentra en buen estado, siendo el actual una réplica del primitivo. En cuanto al Museo Regional Aníbal Paz se halla en buenas condiciones, no obstante el edificio debería contar con dimensiones mayores para albergar las diferentes muestras y paneles con fotografías. Las viviendas situadas en el pasaje Delgado o Callejón de las Artes, están en buen (50%) y muy buen (40%) estado incluso el exterior de algunas se conservan como eran originalmente. Por último, el faro se destaca por el muy buen estado en su

construcción. Cabe señalar que las personas señalan en el ítem otros: las ruinas de la estancia de Bellocq, la ex escuela agrícola, el molino eólico, la plaza principal Luis Piedrabuena y la iglesia como lugares de interés. Un aspecto de especial significación es que la mayoría de los encuestados conoce la historia de los sitios mencionados con anterioridad, salvo en casos específicos de habitantes cuya radicación en el balneario es reciente.

Figura 8. Estado actual de conservación de los sitios de interés patrimonial



Fuente: realizado por Gabriela González, sobre la base de cuestionarios aplicados a residentes de Claromecó, 2011.

Por otra parte, los vecinos en relación a las medidas que el municipio debería implementar para velar por la conservación del patrimonio e incrementar la afluencia turística, en primera instancia indican la importancia de concretar obras de ingeniería entre las cuales se destacan los desagües cloacales y la construcción de una avenida costanera. Asimismo, consideran que el municipio debería exigir a los propietarios de las viviendas el mantenimiento y conservación de cercos y veredas. Entre las propuestas enumeradas, expresan un interés por el trabajo en conjunto y la necesidad de formar una comisión mixta con el propósito de realizar acciones tendientes a la conservación y valorización del patrimonio cultural local conformada por profesionales del partido de Tres Arroyos, personal de la Dirección Municipal de Turismo y la Dirección Municipal de Cultura, alumnos de la carrera de Técnico Universitario en Gestión Cultural y Emprendimientos Culturales y de

Técnico en Emprendimientos Turísticos, regulada por miembros del Concejo Deliberante de Tres Arroyos. Otra de las propuestas es la creación de un fondo para la conservación de estos bienes patrimoniales, con aportes de distintas instituciones y entes privados locales y del partido.

Por otro lado en relación a una normativa o reglamentación en materia de patrimonio, los encuestados manifestaron no conocer alguna que se esté implementando en Claromecó. Por último, los vecinos destacan la necesidad de implementar acciones en procura de restaurar la capilla junto al chalet de la familia Bellocq o su refuncionalización como museo.

El análisis de fortalezas y debilidades en Claromecó

La matriz de fortalezas y debilidades sintetiza las potencialidades y limitaciones de un lugar. En el caso bajo estudio la misma constituye un instrumento que permite detectar las condiciones imperantes y posibilita la toma de decisiones acordes con los objetivos y políticas que se formulen a futuro (tabla 1).

Tabla 1. Matriz FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Importante riqueza natural. - Diversidad de paisajes: desde bosque hasta cadena de médanos. - Interesante presencia de bienes patrimoniales culturales de especial singularidad. - Variada oferta gastronómica. - Existencia de espacios para nuevos desarrollos turísticos. - Incremento de la afluencia de turistas año tras año. - Conciencia de la necesidad de capacitación por parte de instituciones públicas para desarrollar un turismo más rentable y sostenible. - Gestación de nuevos emprendimientos por parte de la comunidad local que genere un incremento en la afluencia de visitantes y turistas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Marcada estacionalidad turística en el destino. - Insuficiente infraestructura urbana básica (red de desagües, por ejemplo). - Escasa oferta en equipamiento turístico para abastecer la demanda, principalmente en temporada estival. - Existencia de pareceres contrapuestos entre los actores gubernamentales y falta de consenso entre los mismos. - Poco cumplimiento de la normativa vigente por parte de algunos prestadores de servicios turísticos. - Insuficiente control y apoyo a la inversión privada por parte de las autoridades competentes. - Falta de políticas de largo plazo para mejorar la cultura ciudadana del servicio y atención al turista. - Falta de desarrollo e implementación de planes de ordenamiento territorial en el destino con su respectivo seguimiento y control. - Falta de un marco legal específico para el resguardo y protección del patrimonio natural y cultural de los tres balnearios del partido de Tres Arroyos. - Falta educar y concientizar a la población residente y a los turistas. - Falta de formación profesional de trabajadores de la "industria" del turismo.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Marco normativo que propicia la participación privada para la conservación de los bienes culturales. - Conciencia de la importancia de la actividad del turismo por parte del Estado, con la creación del Ministerio de Turismo. - Importante valoración de la calidad cultural, patrimonial y natural como producto. - Necesidad de diversificar la oferta turística. - Creciente interés por parte de los turistas de experiencias vivenciales, en especial de actividades culturales. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución de la duración de los viajes vacacionales. - Falta de planificación consensuada en el desarrollo de la actividad turística. - Llegada de inversiones en turismo no planificadas que puedan desequilibrar desde la capacidad de los servicios, la población y generar presión sobre el medio ambiente. - Falta de conocimiento real sobre las necesidades de la demanda para tomar decisiones certeras y generar acciones específicas. - Dificultades para retener a profesionales calificados en el área de turismo.

Fuente: realizado por Gabriela González, 2011.

En síntesis, se detecta una significativa cantidad de recursos y bienes patrimoniales que requieren su puesta en valor y reconocimiento por parte de la sociedad. Para lo cual es indispensable realizar una planificación que se ajuste a las necesidades específicas de la demanda y delinee los productos turísticos a ofrecerse en el destino.

Reflexiones finales

El balneario Claromecó es considerado uno de los centros vacacionales de mayor relevancia del partido de Tres Arroyos, con recurrencia de excursionistas y turistas que lo eligen por la calidez de sus aguas, la amplitud de sus playas y por sus atractivos históricos, culturales y las diversas actividades y eventos recreativos que se desarrollan en el lugar. Así, con el tiempo, la oferta de alternativas turísticas se ha ampliado para atraer a los visitantes no sólo en la temporada estival sino durante todo el año.

Las posibilidades que esta localidad como los restantes balnearios -Reta y Orense- del partido ofrecen a la pesca son vastísimas que dan lugar a la realización de concursos y torneos calificados, destacándose el concurso de las 24 horas de la Corvina Negra en Claromecó, competencia organizada desde hace décadas por el Club de Cazadores de la ciudad de Tres Arroyos.

Asimismo, constituye un destino en el que se conjugan distintos ambientes, desde el bosque de la Estación Forestal hasta un frente costero medanoso. Además el arroyo Claromecó que, desde el punto de vista paisajístico, es un sitio atractivo por las siete pequeñas cascadas y su desembocadura consiste en un sector ideal para los días en que el viento no permite disfrutar plácidamente de la playa.

Del mismo modo, el balneario ofrece alternativas culturales para público de diferentes edades organizadas en su mayoría por la Dirección de Cultura y Turismo del municipio de Tres Arroyos y la posibilidad de visitar el museo donde se recrea la historia de la villa balnearia. Si bien los atractivos de Claromecó motivan la llegada de turistas de diversos lugares del país, aún resta concretar diversas obras de ingeniería -desagües pluviales, cloacas y asfalto- que permitirán mejorar la calidad de vida de los habitantes e incrementar el flujo de visitantes.

Por otra parte, la inclusión de los bienes patrimoniales a la oferta turística del balneario contribuiría a ampliarla, a aumentar la permanencia de los turistas en el lugar y permitiría disminuir la actual estacionalidad. En este sentido, la puesta en valor del patrimonio histórico-arquitectónico es de especial importancia, no solo para los residentes de Claromecó sino también para los visitantes; el mismo proporciona un carácter

diferenciador con respecto a otras localidades balnearias con atractivos turísticos similares en el sur de la provincia de Buenos Aires.

Asimismo, se debe generar una conciencia acerca del concepto de patrimonio como construcción social, donde es de relevancia la participación de la comunidad en la identificación de los bienes culturales, tanto tangibles como intangibles, que lo integran; de este modo se lograría un compromiso colectivo en la conservación de los mismos.

Bibliografía

Altés Machin, C., 1995. Marketing y turismo, 286 p. Síntesis. Madrid.

Boullón, R., 1990. Planificación del espacio turístico, 245 p. Trillas, 2ª edición. México.

Bull, A, 1994. La economía del sector turístico, 314 p. Alianza. Madrid. .

Carbone, M. E.; Piccolo, M. C. y Perillo, G. M., 2003. "Caracterización climática de la cuenca del Arroyo Claromecó, Argentina". *Papeles de Geografía*. [En línea]. España: Universidad de Murcia, julio-diciembre, n° 38, <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/407/40703803.pdf>

Carbone, M. E., 2004. Hidrografía del Arroyo Claromecó. Tesis Doctorado en Geografía. Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, Departamento de Geografía, inédita.

Casasola, L., 1990. Turismo y ambiente, 73 p. Trillas. México.

Del Pozo, O., 2001. El proceso de urbanización y la degradación ambiental del ecosistema costero. Municipio de Monte Hermoso, provincia de Buenos Aires. Tesis de Magister en Gestión Ambiental del Desarrollo urbano. Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Centro de Investigaciones Ambientales, inédita.

El Periodista. "Claromecó belle époque". Tres Arroyos, febrero de 2001.

El Periodista. "Hogar, salado hogar". Tres Arroyos, enero de 2002.

El Periodista. "El árbol y el bosque". Tres Arroyos, febrero de 2002

El Periodista. "Nueve Reinas". Tres Arroyos, febrero de 2002.

El Periodista. "Calle angosta". Tres Arroyos, septiembre de 2008.

Fernández, G. y Guzmán Ramos, A., 2002. "Turismo, patrimonio histórico-cultural y desarrollo sustentable". En: Actas de las V Jornadas Nacionales de Investigación-Acción en Turismo, mayo-junio. Mar del Plata, Centro de Investigaciones Turísticas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Formiga, N. y Garriz, E., 1997. El sistema turístico y sus principales componentes. Bahía Blanca, 81 p. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, Buenos Aires.

Gutierrez Roa, J.; Castillo, R.; Castañeda, J. y Sánchez, A., 1986. Recursos naturales y turismo., 225 p. Limusa. México

La Voz del Pueblo “Sánchez: Hay una reactivación económica”. Tres Arroyos, 15/2/2010.

La Voz del Pueblo “Tenemos una de las mejores temporadas de los últimos años”. Tres Arroyos, 22/1/2011.

Nieto, A. I., 1988. Así nació Claromecó., Comisión Pro Museo y Recuperación de la Historia de Claromecó, 2ª ed, 126 p. Buenos Aires

Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura, 1995-2010. “¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?” En línea, <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00002> [10 de febrero de 2011].

Oriola, J; Tabares, C.; Finkesstein, D. y Novella, M. M., 2003. “Patrimonio cultural y patrimonio turístico”. En: Anuario 2003. Esquel, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, en línea, <[http://www.economicasunp.edu.ar/06-publicaciones/informacion/anuario%2003/Oriola %20y%20otros.pdf](http://www.economicasunp.edu.ar/06-publicaciones/informacion/anuario%2003/Oriola%20y%20otros.pdf)

Santos, M., 1996. Metamorfosis del espacio habitado, 118 p. 1ª ed., Oikos-tau. España

Venturini, E. J, 2003. “Patrimonio cultural, turismo y desarrollo local: el camino de las Estancias Jesuíticas de Córdoba”. Aportes y Transferencias. En línea. Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Centro de Investigaciones Turísticas, año 7, vol. 1, <http://nulan.mdp.edu.ar/272/1/Apo2003a7v1pp45-65.pdf>

Vera, J. F.; López Palomeque, F; Marchena, M. J. y Anton, S., 1997. Análisis territorial del turismo: una nueva geografía del turismo, 443 p. Ariel Geografía. Barcelona

Villanueva, M. E., 2009. Historias vividas en Claromecó, 116 p. Dunken, Buenos Aires